



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS QUE SE ENCUENTRAN CEDIDAS A DISTINTOS MUSEOS E INSTITUCIONES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0038]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0038, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de piezas arqueológicas que se encuentran cedidas a distintos museos e instituciones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

- Relación de piezas arqueológicas, propiedad del Gobierno de Cantabria, que se encuentran cedidas en la actualidad a distintos museos e instituciones, indicando la pieza y la ubicación actual.

Santander, a 26 de Septiembre de 2011

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."